

Comparecencia de José Manuel Castañeda Rodríguez Secretario de Gobernación Municipal



A continuación, presentamos las acciones emprendidas por esta Secretaría de Gobernación Municipal durante el periodo comprendido del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2014, ajustándose al proyecto y visión del Presidente, el Dr. José Antonio Gali Fayad consagrados en el Plan Municipal de Desarrollo, cuyo objetivo superior es construir una "Ciudad de Progreso".

En este ejercicio de rendición de cuentas, que comprende un año de trabajo conjunto entre sociedad y gobierno es importante resaltar que a partir del día 15 de enero del año en curso, fecha en la que inició un nuevo ciclo administrativo en la dependencia, el común denominador que se observa es el esfuerzo de los servidores públicos que día a día laboran en la Secretaría de Gobernación Municipal con la firme intención de cumplir las metas y objetivos que se traduzcan en un clima de paz y estabilidad social.

El trabajo sigue, la ciudad no descansa; por lo que el fortalecer la atención, seguimiento, orientación y transparencia en los asuntos que competen a esta secretaría, es responsabilidad de los que formamos parte de ella.

La tarea es crear unidad al interior del municipio, generando las condiciones que permitan su pleno desarrollo social y político, siendo un gobierno que asimila los ajustes de la constante reorganización social, a través del diálogo permanente y con el consenso entre los diferentes actores intentando empatar sus diversos conceptos de ciudad, para que la pluralidad coadyuve con la creación de un espacio común en la que sus habitantes puedan convivir en un entorno de paz, estabilidad y crecimiento.

Es así como lograremos hacer de Puebla una Ciudad de Progreso, de la que las y los poblanos se sientan orgullosos.

J. Manuel Castañeda Rodríguez



Introducción

A un año de distancia, la Secretaría de Gobernación Municipal ha logrado fortalecer la gobernabilidad del municipio, generando cercanía con las Juntas Auxiliares, Inspectorías, Unidades Habitacionales y Colonias del Municipio.

En la actual administración, se han modernizado estructuras administrativas con la finalidad de hacer más ágil los trámites ciudadanos. Tal es el caso del inicio de la modernización del proceso para la realización del Servicio Militar Nacional.

Por primera vez en la historia de municipio los jóvenes en condición de realizar este trámite, pudieron efectuar su inscripción en línea, evitando largas y engorrosas filas que significaban pérdida de tiempo distrayendo sus actividades laborales o académicas.

A su vez, la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil, a pesar de enfrentarse a contingencias derivadas de fenómenos naturales, mostró entereza, responsabilidad y compromiso para atender las emergencias que afectaron a las y los poblanos. Al iniciar la actual administración, el equipamiento con el que se contaba era insuficiente para atender inmediatamente a la población, por lo que se conformó el Grupo de Atención Relámpago, que a la fecha ha intervenido en 605 acciones de auxilio para brindar protección integral pronta y eficiente.

Asimismo, se realizaron las pruebas y gestiones necesarias para adquirir un Sistema de Alerta Sísmica y de Riesgo para el Municipio de Puebla, lo que derivó en la instalación de transmisores y receptores en 11 edificios públicos. Por lo que 100 receptores más, serán donados e instalados en puntos críticos o de alta afluencia de personas.



Ahora bien, en razón a las reformas a la Ley Orgánica Municipal realizadas en 2013, el Ayuntamiento ha coadyuvado con el Gobierno del Estado para restablecer el servicio del Registro Civil en las 17 Juntas Auxiliares logrando que el pago por el servicio sea estrictamente el que determina la Ley de Ingresos vigente.

En lo que compete a la Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria, como mandata la Ley, se cumplió con la renovación de las Autoridades de las 17 Juntas Auxiliares y 30 inspectorías de sección del municipio, adicionalmente se coadyuva en la instrumentación de nuevos esquemas de Juzgados del Registro Civil y atendiendo de manera adecuada y oportuna las peticiones de la ciudadanía en general.

La presencia indiscriminada de comerciantes ambulantes en diversos puntos de la ciudad, ha provocado desconcierto y confusión en diferentes sectores de la sociedad, sin embargo, durante el periodo que nos ocupa se han realizado acciones tendientes a controlar y reordenar el crecimiento del comercio informal, identificando lugares para su reubicación y evitando la afectación a terceros. En este tema los esfuerzos han sido extenuantes aunque aún insuficientes, por lo que se encuentra en marcha una afinación de la estrategia que permita entregar los resultados que el tema exige, salvaguardando los derechos de todos y cada uno de los involucrados.

El tejido social es lo más importante para dar rumbo y sentido a la sociedad, por ello, el área de Participación Ciudadana y Cultura Cívica con el firme propósito de fortalecer los valores entre las y los poblanos, realizó 136 acciones cívicas, enfatizando en el trabajo con niños, buscando inculcar el sentimiento de la cultura ciudadana y de la



legalidad, condición que nos dará ciudadanos más conscientes y participativos en la transformación social.

La Dirección de Abasto y Comercio Interior, realizó trabajos de mantenimiento y limpieza en los mercados del municipio y la central de abastos, en razón a ello se puso en marcha el Programa de Conservación Adecuada y Manejo Higiénico de los alimentos.

Estas acciones y logros, así como las que se citan a continuación, constituyen un engranaje para generar impactos duraderos sobre la calidad de vida de los poblanos, al tiempo que fortalecen la gobernabilidad y gobernanza del Municipio.



Unidad Operativa Municipal de Protección Civil

• Se han llevado a cabo **18 trabajos** coordinados para realizar acciones de prevención y mitigación de riesgo con el Programa de limpieza y desazolve de ríos y barrancas en puntos críticos del Municipio.

Durante 2014 se coordinaron 18 acciones de limpieza y desazolve en los ríos y barrancas de Puebla en beneficio de 34 mil 608 personas, aunado a los trabajos de monitoreo permanente y supervisión de alarmas en los lugares descritos a continuación, esto, con el único objetivo de disminuir los riesgos a la población y evitar posibles contingencias.

Nombre de la Barranca	Número de trabajos
Barranca Zapotitla San Miguel Canoa	1
Barranca Xaltonac Naciones Unidas	1
Barranca Xonacatepec	1
Álamos Vista Hermosa	1
Río Atoyac – Colonia Miguel Abed	1
Esfuerzo Nacional	1
Luis Gonzaga	1
Vaso Regulador Revolución Mexicana	2
Barranca Santuario	1
Alberto de la Fuente	1
Barranca el Conde	1
Reforma Sur	1
La Constancia	1
Vaso Regulador Puente Negro	4



• Se han otorgado **2 mil 253 apoyos a damnificados** por causa de siniestros.

Se entregaron **2 mil 253 apoyos** a diversas familias a lo largo y ancho del municipio, con una inversión de 121 mil 336 pesos beneficiando así a igual número de personas, esto a raíz de las inclemencias del tiempo que azotaron al municipio, provocando que cientos de personas perdieran su patrimonio; por lo que para atenuar los daños, se distribuyeron entre los damnificados:

- 657 colchonetas
- 627 cobertores

Las contingencias derivaron del desbordamiento y crecida de los ríos:

- Alseseca a la altura de las colonias Esfuerzo Nacional y Miguel Negrete
- Atoyac a la altura de las colonias Reforma Sur, Alberto de la Fuente, Minerales Guadalupe Sur y en general lo que comprende la Junta Auxiliar de Ignacio Romero Vargas
- San Francisco, este a la altura del vaso regulador Puente
 Negro, en las colonias Adolfo López Mateos y Morelos

Sucesos generados al mismo tiempo en que las fuertes lluvias abatieron en la ciudad entre los meses de junio y julio.



• Se auxiliaron a **9 mil 945 víctimas** por lluvias en las zonas de Vaso Regulador, Puente Negro y Patria Nueva.

Se entregaron colchonetas, cobertores y despensas en las colonias Galaxia Castillotla, Infonavit San Aparicio, Fraternidad Antorchista y Colonia Centro, debido a incendios suscitados en viviendas de gente de escasos recursos con una inversión de 322 mil 645 pesos.

Ofreciendo **auxilio a 9 mil 945 personas** que sufrieron los estragos de lluvias registradas durante el año pasado.

De igual manera, se instaló una alarma completamente nueva en la lateral de la avenida Prolongación Reforma, en la colonia Reforma Sur, en la zona mejor conocida como Puente de México, de la Junta Auxiliar La Libertad, la cual mide los niveles de agua del Río Atoyac y alerta a la población de un probable desbordamiento. Dicha alarma cuenta con tres lámparas que servirán para inhibir daños vandálicos.

• Se han llevado a cabo **450 notificaciones** y revisiones a mercados por medidas de seguridad en materia de Protección Civil.

Se realizaron **450 revisiones** con sus respectivas notificaciones a locatarios de Mercados Municipales y de Apoyo, que a su vez dieron lugar al establecimiento de medidas de prevención en los centros de abasto, dentro de los cuales se encuentran los mercados: Xonaca, Melchor Ocampo "El Carmen", 5 de Mayo, Defensores de la República, Venustiano Carranza, Nicolás Bravo "El Parral", Xonacatepec y San Baltazar Campeche, entre otros.



 Se han realizado 3 mil 834 aprobaciones e inspecciones a los Programas Internos, Planes de Contingencia y un mil 700 constancias de medidas de seguridad a instituciones educativas, comercios e industrias.

A fin de detectar riesgos estructurales, se realizaron 556 Inspecciones Oculares Estructurales a Inmuebles ubicados en el Centro Histórico, principalmente en el Cuadrante II comprendido de la calle 5 de Mayo a la avenida 22 norte y de la avenida Juan de Palafox y Mendoza a la zona de los Fuertes, ya que en este polígono, se encuentran las casonas con mayor antigüedad y las que menos mantenimiento preventivo y correctivo tienen, por lo cual, se emitieron recomendaciones para determinar la sanidad estructural.

También se efectuaron **207 visitas de inspección a instituciones educativas**, en el siguiente orden:

- 67 estancias infantiles
- 112 instituciones educativas como colegios e institutos
- 28 universidades

Se realizaron mil 519 visitas de inspección a comercios, industrias, supermercados, tiendas departamentales, y centros comerciales, así como edificios que albergan oficinas del Gobierno.



• Se han llevado a cabo **206 simulacros evaluados** en los que paulatinamente ha mejorado su organización.

Durante el año que se informa, se realizaron **206 simulacros** con hipótesis de sismo e incendio en el mismo número de instituciones educativas, comercios e industrias, cuya finalidad fue que los ciudadanos estén mejor preparada para salvaguardar sus vidas en caso de una contingencia derivada de forma natural o por error humano.

En el departamento de Auxilio, se realizaron supervisiones de seguridad en 157 eventos masivos.

• Se han atendido **605 emergencias** de manera oportuna a partir de la conformación del Grupo Relámpago integrado por 6 trimotos equipadas.

Es importante resaltar que para la atención inmediata de contingencias, se conformó el Grupo Relámpago, con una inversión de 3 millones 40 mil 650 pesos operadas por un equipo de profesionales capacitados para responder de manera urgente al llamado de la población. La agrupación está integrada en la actualidad, por 6 motocicletas tripuladas por personas capacitadas en el área de la atención médica prehospitalaria, combate contra incendios, gestión de riesgos y desastres, así como en el manejo de vehículos de emergencia.

La intención de crear un cuerpo de auxilio versátil como éste, fue brindar una atención oportuna en las emergencias y ser el primer contacto para las demás instancias de seguridad y protección ante eventualidades de



cualquier índole. Desde septiembre de 2014, el Grupo Relámpago opera en el área estratégica de la ciudad, donde el desarrollo comercial y turístico es fundamental en el día a día del municipio.

Abarcando un perímetro de cobertura que va del bulevar 5 de mayo al bulevar Atlixco, y desde del Circuito Juan Pablo II a la avenida 10 poniente-oriente.

La ventaja del Grupo Relámpago es precisamente el equipamiento con el que cuenta. Desde la intervención para acordonar zonas de riesgo, bardas en peligro de caer, luminarias dañadas, hasta contar con un desfibrilador automático externo listo para usarse en caso de encontrarse en una situación de vida o muerte de cualquier persona en la calle. A las herramientas de trabajo se suma un **extintor multipropósitos para el combate de conatos de incendio**, mismo que en los últimos meses permitió dar atención oportuna a **264 personas**.

Además de las emergencias atendidas por el Grupo Relámpago, durante 2014 fueron controladas en la capital poblana, un total de 1 mil 531 emergencias no médicas.

• Se han impartido **197 cursos y pláticas de capacitación** e información a la comunidad en **temas de Protección Civil** para mantener a la población informada sobre los riesgos a los que están expuestos.

El impulso de una cultura de prevención y autoprotección, así como el informar a la población sobre los posibles riesgos y las medidas que deben tomarse en casos de siniestro es indispensable para salvaguardar



la vida y el patrimonio de las personas. Por ello, se ofrecieron cursos de capacitación permanente tanto a instituciones como empresas y grupos ciudadanos de todo el municipio. De esta manera, se brindaron esquemas de instrucción en temas como: Búsqueda y Rescate, Primeros Auxilios, Prevención y Combate de incendios, entre otros, así como Plan Familiar de Protección Civil, Planes de Emergencia y Brigadista Comunitario, en los que participaron 4 mil 801 personas.

De ellas cabe destacar que se implementó una campaña de capacitación y concientización en alumnos, padres de familia y población en general en el tema de **Plan Familiar de Protección Civil** sumando un total de **2 mil 129 personas capacitadas** en dicho tema, ya que es preciso recordar que la Protección Civil inicia desde el núcleo familiar.

En total se brindaron **75 pláticas** a la población con una asistencia de **2** mil **475 personas**.

En el rubro de cursos de capacitación en materia de Protección Civil se brindaron un total de 122 Cursos con un total de 2 mil 326 asistentes. Dentro de ello cabe destacar que se capacitó a 224 cadetes de la Academia de Policía de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, lo que conlleva a una mejor preparación de los cadetes quienes al incorporarse a las filas de la Secretaría darán una mejor respuesta a las contingencias que se presenten en la Ciudad, así como una rápida intervención y apoyo en casos de emergencias y desastres.

De igual forma se capacitó a 917 locatarios y administradores de mercados de la capital en cursos como "Medidas de Autoprotección en



Mercados", "Primeros Auxilios", "Control y combate de conatos de incendio" y "Seguridad y Evacuación" logrando con ello aumentar la seguridad al interior de los mercados, creando una conciencia de autoprotección en los participantes.

Durante 2014 se entregaron un total de 11 mil 580 trípticos informativos a la población sobre: "Recomendaciones en temporada de Iluvias", "Recomendaciones en temporada de calor", "Cómo prevenir accidentes en vacaciones", etcétera.

Para personal interno de la Unidad se brindó adiestramiento en temas como "Mapa digital", "Manejo de Residuos Peligrosos", "Medidas contra incendio".

• Se implementó el **Sistema de Alerta Sísmica y de Riesgo** para el Municipio de Puebla.

Recordando que la sismicidad ha estado presente en la historia geológica del territorio municipal, y que seguramente continuará manifestándose de manera similar a lo observado en el paso de la misma historia. Durante el año 2014 se concretó la gestión e instalación para adquirir un Sistema de Alertamiento Sísmico confiable con una inversión de 4 millones 67 mil 970 pesos, mismo que había sido una de las grandes demandas ciudadanas en el municipio de Puebla.

Por tal motivo, ya ha sido instalado el transmisor y receptor de la señal del alertamiento y se han dotado receptores de dicha señal en 11 edificios



públicos. La señal proviene del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico A.C. (CIRES).

De la misma forma, se contará con 100 receptores adicionales mismos que serán instalados en lugares críticos y de alta afluencia de personas como lo son escuelas, hospitales, edificios, etcétera. El Municipio de Puebla es pionero en toda la República Mexicana el contar con un sistema que además de poder emitir la alerta sísmica, puede enviar otro tipo de alertas como la volcánica, hidrometereológicas, químicas, etcétera. Con ello se logra fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil garantizando un modelo de prevención y atención de emergencias, así como modernizar con apoyo de las tecnologías de la información los sistemas de monitoreo y alerta ante contingencias.

Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria.

• El Proceso de elección para la renovación de los integrantes de las Juntas Auxiliares, se llevó a cabo en cumplimiento a los lineamientos emitidos en la convocatoria.

Derivado de la Convocatoria emitida por el Honorable Ayuntamiento de Puebla para la renovación de los **integrantes de las Juntas Auxiliares** para el periodo 2014-2019, obtuvieron su **registro** para participar en este proceso **104 planillas**, integradas con 10 ciudadanos cada una, de la siguiente forma:



Integrantes			
Presidente	1	Suplente	1
Miembro de Gobernación	1	Suplente	1
Miembro de Hacienda	1	Suplente	1
Miembro de Obra Pública	1	Suplente	1
Miembro de Educación	1	Suplente	1
	5		5

Resultando electos 100 candidatos hombres y 70 candidatas mujeres.

Juna Auxiliar	Planillas
Ignacio Romero Vargas	6
La Resurrección	12
San Baltazar Tetela	10
San Jerónimo Caleras	4
San Pedro Zacachimalpa	4
Santa María Xonacatepec	5
Ignacio Zaragoza	7
San Andrés Azumiatla	5
San Felipe Hueyotlipan	6
San Miguel Canoa	10
San Sebastián de Aparicio	7
Santo Tomás Chautla	7
La Libertad	3
San Baltazar Campeche	4
San Francisco Totimehuacán	6
San Pablo Xochimehuacán	4
Santa María Guadalupe Tecola	4
	104



El 27 de abril de 2014, se llevó a cabo la elección de 13 de las 17 Juntas Auxiliares, tendiendo una participación de 72 mil 167 votantes; no obstante que el proceso se siguió conforme a los lineamientos emitidos por la Convocatoria, no se dieron las condiciones socio políticas para completar el proceso; en razón a ello el 11 de mayo de 2014, se repuso el proceso con 12 mil 265 votantes, logrando la elección de las siguientes Juntas Auxiliares:

- San Miguel Canoa
- La Resurrección
- San Sebastián de Aparicio
- Santa María Xonacatepec

El 15 de mayo de 2014, se tomó protesta a las nuevas autoridades de las 17 Juntas Auxiliares.

• Se ha coadyuvado con el Gobierno del Estado para instalar oficinas en las Juntas Auxiliares para restablecer el servicio de los Juzgados del Registro Civil conforme a la reforma a la Ley Orgánica Municipal con lo cual se está ejecutando el Programa de Modernización Integral del Registro Civil.

En consideración a las disposiciones establecidas en el marco legal vigente en materia de administración del Registro Civil de las Personas en el Estado de Puebla, el Gobierno del Estado y el Gobierno del Municipio de Puebla emprendieron las acciones necesarias para



brindar el servicio del Registro Civil en las Juntas Auxiliares del Municipio.

De tal forma al 31 de diciembre de 2014 se han instalado Juzgados de Registro Civil en las 17 Juntas Auxiliares estando en funcionamiento 16 con excepción del que se encuentra ubicado en la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa en el cual se desarrolla un proceso de negociación y concertación política para su pronta reapertura, con la certeza jurídica de que actualmente los registros cumplen cabalmente con las disposiciones y requisitos establecidos.

De manera permanente se vigila que el costo de los servicios que prestan los Juzgados, sea el que la Ley de Ingresos del Estado vigente dispone, logrando con ello disminuir el costo que se cobraba con antelación.

• Se ha suministrado **51 mil 740 litros de cloro** para 35 pozos de agua en 13 Juntas Auxiliares y 9 inspectorías **previniendo brotes infectocontagiosos**.

A partir de la administración 2008-2011, se mandató en sesión de Cabildo que la Secretaría de Gobernación Municipal sería la encargada de suministrar cloro líquido y en cuñete a las Juntas Auxiliares e Inspectorías del municipio de Puebla que no formaban parte de la empresas Concesiones Integrales-SOAPAP.

Dicha acción tiene la finalidad de prevenir enfermedades virales y epidemiológicas a la ciudadanía, al tiempo que impulsa hábitos de higiene entre las familias poblana, con una inversión de 635 mil 210 pesos.



Se suministraron **51 mil 740 litros de cloro** y **86.80 cuñetes** a 35 pozos de agua de 13 Juntas Auxiliares y 9 Inspectorías, **beneficiando a un total de 582 mil 473 personas**.

Junta Auxiliar	Población
Ignacio Romero Vargas	51 mil 379
San Jerónimo Caleras	73 mil 771
San Pablo Xochimehuacán	64 mil 824
San Miguel Canoa	14 mil 863
San Sebastián de Aparicio	64 mil 86
La Resurrección	78 mil 888
Santa María Xonacatepec	23 mil 379
Santo Tomás Chautla	6 mil 575
San Baltazar Tetela	3 mil 683
Santa María Guadalupe Tecola	1 mil 414
San Andrés Azumiatla	8 mil 509
San Francisco Totimehuacán	186 mil 715
San Pedro Zacachimalpa	4 mil 387
Ignacio Romero Vargas	51 mil 379
Total beneficiados	582 mil 473

El pasado 10 de junio se llevó a cabo por parte de la Jurisdicción Sanitaria número 6 de la Secretaria de Salud del Estado, la capacitación a los Comités del Agua Potable de las Juntas Auxiliares e Inspectorías, la cual tuvo la finalidad de informar sobre la importancia y las técnicas de cloración del agua; en ésta participaron 16 Presidentes de los organismos en la materia.



	Pozos en Juntas Auxiliares e Inspectorías		
No.	Junta Auxiliar/Inspectoría No. De Pozos		
1	Romero Vargas	3	
2	San Jerónimo Caleras		
3	San Pablo Xochimehuacán		
4	San Miguel Canoa 1		
5	San Sebastián de Aparicio	5	
6	La Resurrección	2	
7	Santa María Xonacatepec	3	
8	Santo Tomás Chautla	1	
9	San Baltazar Tetela	2	
10	Santa María Guadalupe Tecola	1	
11	San Andrés Azumiatla	2	
San Francisco Totimehuacán: Aunque el pozo es administrado por SOAPAP, el Ayuntamiento entrega un cuñete de cloro mensual a la administración de la presidencia auxiliar, con la finalidad de que se entregue a la población y estos cloren sus depósitos particulares de agua.			
13	San Pedro Zacachimalpa: No cuenta con pozo de agua, sin embargo el ayuntamiento entrega un cuñete de cloro a la administración de la presidencia auxiliar, para que sea repartido entre la población y estos cloren sus depósitos particulares de agua.		
Tota	Total de pozos en Juntas Auxiliares 25		
1	Inspectoría San Miguel Espejo	1	
2	Inspectoría La Paz Tlaxcolpan	1	
3	Inspectoría La Libertad Tecola	1	
4	Inspectoría San José El Rincón 1 Inspectoría Los Ángeles Tetela (cárcamo) 1		
5	3		
6			
7	Inspectoría Agrícola Ignacio Zaragoza	1	
8	Inspectoría Guadalupe Caleras	1	
9	San Miguel Xonacatepec	2	
Total de pozos en inspectorías 10			



• El proceso para **renovar a los Inspectores de sección**, se llevó a cabo en cumplimiento a la Convocatoria emitida.

Derivado de la Convocatoria emitida por el H. Ayuntamiento de Puebla para la renovación de los integrantes de las **Inspectorías de sección** para el periodo 2014-2019, se obtuvo un **registro** en este proceso de **60 planillas**, integradas por dos ciudadanos cada una; **resultando electos 48 candidatos hombres** y **12 candidatas mujeres**.

Inspectorías	No. Planillas
Santa Cruz La Ixtla	2
San Miguel Xonacatepec	1
La Concepción	1
Francisco Villa	2
Santa Cruz Xonacatepec	2
Oasis Valsequillo	1
Los Ángeles Tetela 1	
Buena Vista Tetela 2	
San Cristóbal Tulcingo	4
Caleras	
Granjas Puebla 1	
San José el Rincón 1	
Jardines de San José 3	
Buenos Aires Sur 1	
San Miguel Espejo 3	
Resurgimiento Atotonilco 3	
Guadalupe Caleras 2	
San José Chapulco 1	
Rosario La Huerta 1	



Santa María Tzocuila La Cantera	1
San Miguel La Rosa	3
Guadalupe Victoria Valsequillo	2
Agrícola Zaragoza	3
La Libertad Tecola	1
San José el Aguacate	1
San José Xaxamayo	1
San Juna Xilotzingo	1
Guadalupe Xonacatepec	2
Guadalupe Hidalgo	8
La Paz Tlaxcolpan	3
San Isidro Tlascoltépetl	2
Total	60

El 25 de octubre de 2014 se llevó a cabo la elección de 27 de las 30 Inspectorías de Sección con una participación de 3 mil 474 votantes, que no obstante se siguió conforme a los lineamientos emitidos por la Convocatoria, no se dieron las condiciones socio políticas para completar la elección; por lo que el 16 de noviembre de 2014 con una participación 2 mil 781 votantes, se repuso el proceso logrando la elección de las siguientes Inspectorías de Sección:

- Guadalupe Hidalgo
- La Paz Tlaxcolpan
- San Isidro Tlascoltépetl

Como resultado de lo anterior el día 25 de noviembre del año anterior, tomaron protesta los Inspectores de sección electos.



 Se han llevado a cabo 4 mil 207 gestiones de la ciudadanía canalizadas en tiempo y forma ante las instancias correspondientes para su atención

A través de la Dirección y sus Delegaciones, **se recibieron 4 mil 207 solicitudes ciudadanas**, las cuales ya están siendo analizadas con la finalidad de atender las necesidades de la población.

Aunado a esto y con la finalidad de hacer eficiente el servicio y dar cumplimiento a las demandas de la población, en cuestión de solicitudes, ya se trabaja en el desarrollo de un sistema para la administración de peticiones ciudadanas.

 Se han otorgado apoyos para la celebración de 136 evento cívicos que han fortalecido los valores entre la población

Se otorgados apoyo para celebrar **136 acciones cívicas** que fortalecieron los valores en la población, **participando** un total de **11 mil 987 personas** con una inversión de 122 mil 861 pesos.

Acciones cívicas	#
Ceremonias Cívicas	15
Acciones del programa Hoy Soy Regidor	24
Conferencias (énfasis en Prevención del Bullying 97 y Violencia Intrafamiliar)	
Total beneficiados	136



Se realizaron 15 ceremonias cívicas en instituciones educativas en 3 Juntas Auxiliares con las autoridades de las mismas:

Fecha	Junta Auxiliar	
27 de junio	San Baltazar Campeche	
3 de julio	San Felipe Hueyotlipan	
4 de julio	San Sebastián de Aparicio	

Fecha	Escuela	
31 de marzo	Jardín de niños	David Alfaro Siqueiros
	Primaria	Bicentenario
	Secundaria	Carlos García Arriaga
8 de abril	Bachillerato	Carmen Serdán
28 de abril	Primaria	Esteban de Antuñano
28 de abril	Jardín de niños	Agustín Yáñez
	Jardín de niños	Emilia Ferreiro
	Jardín de niños	Valsequillo
12 de mayo	Centro escolar	Centro Agrocultural
19 de mayo	Primaria	María del Rosario Graciela Hidalgo Moreno
21 de mayo	Preescolar	Margarita Maza
12 de junio	Primaria	Francisco Neve
07 de julio	Secundaria	Valentín Gómez Farías
25 de agosto	Centro escolar	Instituto Fray Gabriel Téllez
1 de octubre	Bachillerato	José Antonio Jiménez de las cuevas
5 de noviembre	Primaria	Primaria Tirso Sánchez Taboada



En coordinación con Sala de Regidores, se llevaron a cabo **24 sesiones del programa "Hoy Soy Regidor"** impartiendo pláticas enfocadas en dar a conocer las atribuciones de los Regidores y la manera en que funcionan las sesiones de Cabildo, beneficiando a un **total de 720 alumnos de 24 escuelas** primarias.



Dirección de Asuntos Jurídicos

• En coordinación con la Secretaría de Innovación y Tecnologías de la Información, se digitalizó el servicio que se presta en la Junta Municipal de Reclutamiento, así como el alistamiento para el Servicio Militar Nacional clase 1996, anticipados y remisos; aunado a ello se está trabajando para llevar a cabo la modernización de la misma

Con anterioridad, los jóvenes se presentaban a realizar el trámite de la cartilla del Servicio Militar Nacional con incertidumbre por el tiempo de espera que tomaba el mismo, enfrentándose a tener que realizar largas filas desde tempranas horas, así como a un excesivo proceso burocrático.

Ante este panorama, la actual administración logró la digitalización del servicio que se presta en la Junta Municipal de Reclutamiento, permitiendo que el trámite se realice de forma electrónica y desde cualquier computadora o en la propia Junta Municipal de Reclutamiento.

Actualmente, **12 mil 442 Jóvenes** clase 1996, anticipados y remisos, **realizaron su registro** para el Servicio Militar Nacional, de esta cifra a **11 mil 867 jóvenes les fueron entregadas fichas** para la obtención de la Cartilla Militar Nacional.

Derivado de lo anterior se ha logrado:

1. Terminar las largas filas que obstruían entradas y pasos peatonales.



- 2. Disminuir el costo a la sociedad y a la administración por llamadas telefónicas, papelería, entre otras.
- 3. Que el trámite se realice en pocos minutos, con el objetivo de no afectar las actividades del solicitante.
- 5. Contribuir con la imagen de un Gobierno eficiente

A la fecha 8 mil 444 jóvenes concluyeron satisfactoriamente el proceso.

Fueron resueltos de manera favorable 48 procedimientos jurídicos,
 respecto de la renovación de Presidentes para Juntas Auxiliares

No obstante el proceso de elección para la renovación de los integrantes de las Juntas Auxiliares se llevaron a cabo en cumplimiento a los lineamientos emitidos en la Convocatoria, surgieron descontentos por parte de los aspirantes a Presidentes de Juntas Auxiliares, en razón a ello iniciaron 48 procedimientos jurídicos, es decir recursos de Revisión, Apelación y Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, mismos que fueron resueltos a favor del Honorable Ayuntamiento, tanto en instancias locales como federales.



Dirección de Desarrollo Político

 Se han autorizado 2 mil 343 permisos al comercio informal en espacios públicos para festividades.

Las festividades en la ciudad de Puebla son un factor muy importante para el desarrollo cultural y social, en razón a ello, se autorizaron 2 mil 343 permisos al comercio informal en espacios públicos para festividades, mismos que fueron expedidos con vigencia temporal.

Con esto, se evitó el cierre innecesario de vialidades, se mantuvo el orden y seguridad de la población durante el desarrollo de las mismas, ya que anteriormente había uso indiscriminado de vialidades, generando cortes de circulación al fluido vehicular.

Para lograr lo anterior, se realizaron estudios de factibilidad de los espacios públicos para su instalación previas solicitudes presentadas y respondidas en tiempo y forma.

Se cuantificó el pago de derechos, conteo, emisión y control de permisos por la ocupación de los espacios públicos, vigilando en todo momento la instalación y transcurso de las vendimias



Se ha participado en la atención, mediación y toma de acuerdos en 108 manifestaciones, movilizaciones, bloqueos y plantones, realizando 124 mesas de trabajos.

Esta Secretaría participó en la atención, mediación y toma de acuerdos en las 108 manifestaciones, movilizaciones, bloqueos y plantones, de los cuales se generaron 124 mesas de trabajo con el objetivo de planear mecanismos y acciones estratégicas tendientes a la prevención de brotes de inconformidad que representen una amenaza a la tranquilidad social; se catalogó la información de las organizaciones políticas y sociales.

Lo anterior a través de la identificación y seguimiento de las organizaciones o grupos sociales con presencia en la capital.

Esta Secretaría monitoreó el contexto de los eventos en los que participaron el Jefe del Ejecutivo Estatal, Dr. Rafael Moreno Valle y el Presidente Municipal Dr. José Antonio Gali Fayad, en la ciudad de Puebla, vigilando puntualmente el desarrollo de cada uno de ellos, manteniendo el orden público y logrando el respeto a la integridad física de los ciudadanos

Se emprendió el proyecto piloto denominado "Mercado Rodante".

En colonias, barrios, fraccionamientos o Juntas Auxiliares que no contaban con área de abasto, se desarrolló el proyecto piloto para generar oferta de productos y servicios de primera necesidad y servicios complementarios.



El proyecto operó en:

- Colonia Vicente Guerrero
- San Bernabé Temotitla
- Guadalupe Hidalgo
- Colonia Miguel Negrete
- Galaxia La Laguna
- Santa Cruz Buena Vista



Dirección de Abasto y Comercio Interior

Los mercados son lugares donde concurren diversidad de comerciantes y consumidores en libre competencia, cuya oferta y demanda se refieren primordialmente a los artículos de primera necesidad, por ello administrar los 27 Mercados y la Central de Abasto en el municipio de Puebla a cargo del Ayuntamiento, es una tarea transcendental para la economía del Municipio, ya que las familias de más de 8 mil 700 comerciantes poblanos en esos espacios hacen del comercio su ocupación habitual para su desarrollo económico y social.

La administración de los Mercados Municipales, de Apoyo, la Central de Abasto y Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica, constituye un trabajo constante para su organización, vigilancia y administración, tal y como acontece con la supervisión de la organización de los lugares en cuanto a la zonificación que tienen cada uno de ellos, evitando en todo momento la violación a derechos de terceros, alteren la paz pública, atiendan y en su caso, negocien las soluciones a los conflictos o problemáticas que se presenten en aquellos lugares.

Vigilar el funcionamiento de estos sitios para el comercio, demanda el diario ejercicio de verificar el cumplimiento de las obligaciones de los locatarios, el respeto de los usuarios a reglas para el uso y disfrute de sus espacios; así como identificar y atender las necesidades de los comerciantes y usuarios, al igual que las necesidades de mantenimiento, reparación y modificación.

Asimismo, existen necesidades que requieren otras acciones especializadas para atender demandas específicas, como por ejemplo



cambio de techos, láminas, pintura total al exterior, reparación y/o remodelación de espacios.

 Se implementó el Programa de Control de Fauna Nociva realizando 79 Jornadas de Control de Fauna Nociva en los mercados Municipales y de apoyo del Municipio

Se elaboraron y ejecutaron los Programas de Control de Fauna Nociva, Programa de Prevención Accidentes, Programa de Conservación Adecuada y Manejo Higiénico de los Alimentos, para los mercados en el municipio de Puebla.

Por primera vez los mercados del municipio de Puebla, tienen un programa permanente que controla la fauna nociva dentro y fuera de ellos; con ello se ha contribuido a generar un ambiente y entorno favorable para la salud.

Se tenía un programa de fumigación superficial; en la actual administración se ha logrado el control de fauna nociva que incluye además de la fumigación, la colocación, cambio, reposición y vaciado de cebaderos de roedores, mosca regular en dos etapas, **beneficiando a locatarios** de **24 mercados**.



Se han impartido 13 cursos del Programa de Conservación
 Adecuada y Manejo Higiénico de los Alimentos

Con el objetivo de acrecentar la confianza en los consumidores de alimentos en los mercados y llevar las medidas necesarias en la prevención de la influenza, con el Programa de Conservación Adecuada y Manejo Higiénico de los Alimentos se logrará mitigar de una manera relevante la influenza y otras enfermedades que se contagian en los mercados, mejorando las medidas de salud e imagen, impactando a 13 mercados con aproximadamente un mil 230 locatarios.

 Se han realizado gestiones para vincular a los locatarios con los servicios de Salud del estado de Puebla para allegarse del Sistema de Protección Social en Salud

Con el objetivo de acercar a los locatarios con los Servicios de Salud del Estado, se realizaron las **gestiones** necesarias **para lograr su vinculación**, el cual busca otorgar cobertura de **servicios de salud** a través del aseguramiento público y voluntario, para las personas que no son derechohabientes de instituciones de seguridad social tal y como acontece con la mayoría de los locatarios de los mercados municipales.



• Se han realizado gestiones para vincular a los locatarios de mercados con el **Servicio de Administración Tributaria** para darles a conocer los beneficios y ventajas del régimen de incorporación fiscal

Se realizaron las gestiones para la vinculación con el Servicio de Administración Tributaria, para darles a conocer los beneficios y ventajas del régimen de incorporación fiscal a todos los comerciantes de los mercados, para esto fue necesario llevar a cabo reuniones con los líderes de las organizaciones que representan a los locatarios de los mercados.

Se han llevado a cabo 27 lavados generales de mercados
 Municipales y de apoyo

En la actual administración se ha dado **mantenimiento general** de manera **eficaz y regular**, **incrementando la limpieza** de los mismos, con las acciones siguientes:

- Barridos (áreas comunes, azoteas, locales)
- Colocación de láminas (acrílico, asbesto, galvanizadas)
- Cuantificar materiales, desazolve, deshierbe (jardineras, maceteros)
- Limpieza de bajadas de agua pluvial
- Limpieza de canalones
- Limpieza de coladeras
- Limpieza de registros
- limpieza de rejillas



De igual forma se han llevado a cabo otras acciones como:

- Poda (árboles, arbustos, jardineras, áreas verdes)
- Trabajos de albañilería
- Trabajos de electricidad
- Trabajos de herrería
- Trabajos de impermeabilización
- Trabajos de plomería

Para lo cual se cuenta con una **cuadrilla de mantenimiento**, integrada por personal con diversas especialidades técnicas que realizan dichos trabajos.

Además se llevaron a cabo lavados generales en 24 mercados:

Mercados Municipales: Xonacatepec, Amalucan, La Libertad el "Cuexcomate", Nicolás Bravo "El Parral", San Baltazar, Vicente Suárez "La Piedad", Defensores de la República, Carmen Serán "La Acocota", Melchor Ocampo "El Carmen", Mayorazgo, Unidad Guadalupe, Santa Anita, Santa María, Joaquín Colombres, Venustiano Carranza, 5 de Mayo, José María Morelos "El Alto", Xonaca, La Merced.

Mercados de Apoyo: Independencia, José María Morelos y Pavón, Ignacio Zaragoza, Emiliano Zapata, Francisco I. Madero, Miguel Hidalgo Unión, Héroes de Puebla.

Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.